



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 40, fecha: lunes, 27 de Febrero de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

### RELACIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO

**636**

Aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de arquitecto técnico, clasificada en el grupo A2, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre y publicada en el BOP núm. 25, de 06/02/2023 y sede electrónica del Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de diez días para formular reclamaciones o subsanar los defectos que motivaran las exclusiones; se hace público que esta Alcaldía ha dictado decreto núm. 2023-0112 de fecha 23/02/2023, por el que ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre
1	PLAZA PARRA, NATALIA
2	TRILLO ALONSO, ISMAEL
3	NICOLÁS MARZO, PABLO
4	NAVARRO MARTÍN, SÓCRATES LEONARDO

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Ninguno.

**SEGUNDO:** Designar a los miembros del Tribunal calificador que estará formado por las siguientes personas:

Presidente:	Titular:	Juan José Garralón Blas
	Suplente:	Joaquín Andrés Guerrero
Secretario:	Titular:	José Damián Establés Pérez
	Suplente:	Melchor Martínez Casado
	Vocales:	
	Titulares:	1. María Araceli Tejedor Conde
		2. Miriam Fuentes Sanz
		3. Marta Navarro Ortega
		4. Rafael Santiago Larriba
	Suplentes:	1. Teresa Jiménez Lorente
		2. Encarnación Sánchez Juberías
		3. Celia Zamora Benito
		4. Alma María Centeno Calderón

**TERCERO:** Convocar al Tribunal para su constitución y valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, de acuerdo con lo previsto en la base 7ª de la convocatoria; para el día 7 de marzo de 2023, a las 10,00 horas.

Yebes, a 23 de febrero de 2023.- EL ALCALDE, José Miguel Cócera Mayor.